

Crónica musical

PRO CONGRESO DIOCESANO DE MÚSICA LITÚRGICA.

La idea de celebrar un Congreso Diocesano de música litúrgica, lanzada desde el *Diario de Gerona* por nuestro buen amigo M. Rué en sus *Croquis Diocesanos* y concretada algo por nosotros, en cuanto a la tarea práctica que debiera ser objeto principal de tal Congreso, en nuestra penúltima Crónica, ha tomado tal cuerpo en la opinión y ha merecido tal aceptación por parte de todos los que se interesan por una completa restauración de la música litúrgica, que son muchos, muchísimos, los que se nos han dirigido ya por escrito ya verbalmente, aprobando el proyecto, creyéndonos incondicionalmente y dándonosos coraje, para llevar a feliz término una obra, que tantos resultados prácticos reportaría y tanto influiría al mayor esplendor del culto en las iglesias de nuestra querida Diócesis.

Alegándonos, como no podemos menos alegrarnos, de esta atmósfera tan pura y desinteresada que va formándose alrededor de este proyecto, cosa no muy común tratándose de cuestiones de arte, nos sentimos a la par satisfechos y esperanzados, vislumbrando en lontananza la simpática silueta de un resurgimiento próximo y viril, contenido en germen las más agradables realidades para un arte, que, después de Dios, ha sido objeto predilecto de nuestros amores y de nuestras energías.

La celebración de un Congreso Diocesano, es por ahora, tan sólo una nueva idea de proyecto; encierra en sí suma importancia y por lo mismo no debe pasarse adelante sin observar el *servatis servandis* y obtener autorización de quien pueda darla; de otra suerte, malos serían los esfuerzos individuales y nada se conseguiría; aunque los tiempos, a nuestro entender, están en sazón, no somos empero, quienes debemos determinarlo y juzgarlo. Sirva esto de contestación a quienes nos piden detalles y fechas, que no podemos, en la actualidad, dar ni predecir.

El benemérito Director del *Orfeo Catalana* de Cassá de la Selva, Rdo. Gabriel García, se ha adherido al proyecto, por medio de una carta abierta al M. Rué, inserta en el *Diario de Gerona* del viernes último y que nosotros copiamos a continuación:

«Carta abierta al moit distingit Mestre de Capella de la Seu Gironina, Mossen Miquel Rué, Pbre.

Molt Sr. meu y caríssim amic: Som llegit ab fruició y entusiasme tots els seus hermosos «Croquis» qu'han aparegut en el *Diario*.

Després del segon quin apunta l'idea

de la celebració d'un Congrés musical diocesà, havia format la resolució de escriure a Vosté al objecte de felicitarlo per tant bona pensada y encoratjarlo a seguir avant fins a véuer realitat tant excelent projecte.

Las meves ocupacions m'han impedit ferho fins al present.

Jo, com Vosté, també crech que podria resultar un acte verament important y de suma trascendencia per el major esplendor del culte a Deu nostre Senyor, donats els elements qu'es podrien reunir, pricipalissimament poguent contar ab la cooperació dels incomparables monjos de l'Abadia de Besalú, que Vosté, tant encertadament ha batejada ab el nom de Solesmes Catalana.

En els Congresos musicals, esplendoroses manifestacions de l'Art, ahont se estudia seriosament el cant litúrgic y ahont s'hi executa, habilitat ab son mes rich ropatge, l'intelligencia sempre s'il·lustra y la voluntat s'aferma més y més a seguir el camí, tant sabiament trassat, per Nostre Santíssim Pare Pius X y els mestres mes eminentes en l'Art musical relligiós.

Si de la celebració del Congrés no s'en tregués mes resultats pràctics per augmentar nostre entusiasme per procurar major esplendor en el Culte, crech que n'hi hauria suficient, y no cal dir si seria altament profitós, si s'podués realisar l'idea de nostre estimat company *Orfa* d'editar un Ritual, conforme a la Edició Vaticana y ab signos ritmichs, que respongues a totes les necessitats de les parroquies.

Me plau moltíssim, sumarme ab entusiasme entre els seus adeptes per la mencionada obra y li prego tingui la bondat d'acceptar-mi.

Poca cosa puch jo oferir-li, pero si quelcòm de mi y de l'Orfèd li fa pessa, ja sab, qu'en quant de mi dependeix, pot disposarne com a cosa enterament seva, en la seguret de que seria per nosaltres grandíssim honor, poguerhi portar nostre petit grà de sorra.

Soch de Vosté fervorós amic en Christ y S. S., G. Garcia, Pbre.—Casá de la Selva 7 Desembre 1911.»

Celebramos y estimamos mucho la conformidad del apreciado compañero con nuestra humilde opinión sinceramente manifestada desde estas columnas, y sólo deseamos ver adelantarse el proyecto por el buen camino hasta conseguir carácter de realidad, pudiendo, después de un trabajo común y fructuoso, cantar al unísono un himno de gloria y gracias al Altísimo, que sea manifestación lógica y natural de la plena satisfacción sentida después de la obra realizada.

ORFRA.

la legitimidad aquí en Cataluña, restituyó con un real Decreto este derecho de Cataluña, ó mejor, esta institución, tan conforme con su historia, y que se llama *Generalidad ó Diputación catalana*.

Por más que la creación de aquella diputación no era más que provisional, y en consonancia con lo que requería el irregular estado por que pasaba el país, no obstante estaban representantes en la *Generalidad* carlista, los diferentes distritos del Principado.

Entre los conceptos notables de aquel *Real Decreto* merece copiarse el siguiente:

«L'ordre de cosas que aquí se constituesca, sens pérdrer lo carácter de provisional, l'únic que per ara li correspon, es lo qui posará 's fonaments d'un altre que será d'estabilitat y definitiu, enmarcat ab los principis que sempre he representats y ab les llibertats tradicionals que tantes vegades he promés restaurar...»

En la proclama hecha por el general Tristany, el mismo año, decía así, el que era en aquellos momentos capitán general de los ejércitos carlistas de Cataluña, «Y Catalunya que a semblansa de las sevas germanas del Nord v'arrancant los pobles del jou despòtich revolucionari, reb la mes grossa de les proves del amor y predilecció que li fe lo R... y senyor don Carles VII (q. D. g.) creant la Diputació general de Catalunya, ab la que torna al Principat la seva Autonomia administrativa, y posa los fragments de la legislació dels nostres avis.

La nostre adhesió ha de correspondre a la Royal gracia del benefici otorgat. Acabem ben aviat ab decisió y energía la obra comensada y lo que ara es sols un auguri ser una realisació completa, ja que 'l R... qui no te més que una paraula, la ha dada de tornar-nos les nostres cobejades llibertats.

Catalunya reb'avuy la més preuada de las mercés, llegit lo Royal decret de concessions; obrtu lo códex de les nostres llibertats y veureu que l'amor del Monarca es més gran que 's desitjos del pays, *jatsia que may cap poble ha tingut més progrés y representació, ni may cap sobirà s'ha fet més càrrech del voler de son poble*.

Véase con esto, si este partido tan calumniado y tenido por atrasado, absolutista, centralizador y otras lindezas que nos regalan los liberales y otros que se precian de avanzados, si existe en España otro partido que más y mejor se adelantase a las legítimas reivindicaciones de Cataluña y mejor formule su constante aspiración.

Y no se nos diga, como alguien ha afirmado, que lo concedido por don Carlos en aquellos momentos no representaba más que *algunas migajas de descentralización administrativa*, pues ni las circunstancias anómalas de la guerra permitían darle otra extensión y forma, ni tampoco el pueblo estuviera preparado para recibir de un solo golpe, *toda la completísima autonomía política y administrativa de los tiempos antiguos* de que nos habla cierto autor, que pretende rebajar el mérito de lo que hizo don Carlos en aquella ocasión.

J. B.

Políticas

La Mancomunidad a Madrid

Ha tenido lugar en la presidencia, conforme estaba anunciado, el acto oficial de entregar los comisionados catalanes al presidente del Consejo las bases de la Mancomunidad Catalana.

Fueron recibidos por el señor Canalejas en el gran salón rojo, tomando

asiento el jefe del gobierno entre los presidentes de las cuatro Diputaciones catalanas, colocándose a su derecha el de la de Barcelona, señor Prat de la Riba.

El señor Prat de la Riba dijo:

«Tengo el honor de presentar al señor presidente del Consejo las bases de la Mancomunidad Catalana aprobadas por las cuatro Diputaciones, en las que existen representantes de todas las fuerzas políticas.

No son, pues, obra de un partido, sino que responden a un general sentir.

Claro está que ninguno de los partidos cree que con ellas se da satisfacción a todas las aspiraciones, pero las ven con simpatía y cariño, porque en parte se realizan con ellas algunos de sus ideales.

Para su formación han concurrido hombres de todas las ideas, monárquicos y republicanos, de las derechas y de las izquierdas con un gran espíritu de concordia.

Los pueblos de Cataluña también las aceptan.

Este hecho, de una converjencia casi unánime, es su mayor justificación.

Digo casi unánime, porque alguna fuerza política no ha cooperado a ellas.

Nos hemos agrupado, pues, en torno, no de una protesta, sino en el anhelo de causar una organización positiva, y esta comunidad de deseos y trabajos no puedo menos de citarla como prueba de la capacidad de un pueblo.

Los gobernantes que no quieren sujetarse a ser guardas jurados de lo estatuido, deben preocuparse de acometer reformas positivas.

No se me oculta que este estado de opinión podría ser peligroso y que el resto de España provocara alguna hostilidad hacia lo que pedimos.

Las bases que presentamos se fundan en un sentido descentralizador, que no es exclusivo de Cataluña, sino aspiración más ó menos manifiesta de todas las regiones y provincias de España.

Si estos ideas hubieran surgido antes, cierta paralización en el Estado no existiría ni hubiera existido.

La descentralización que proyectamos, en rigor de verdad no es tal, pues se limita a reintegrar para cada organización funciones que le son propias en el ramo de obras públicas, beneficencia y cultura, funciones que han de ejercer por delegación.

Esta misma fórmula se aceptó por la asamblea de todas las Diputaciones de España con una sola excepción, de poca importancia por el régimen especial a que están sometidas las forales, y a su favor se pronunciaron, votándola en el Parlamento, los jefes de los grupos y partidos.

Existen con relación a aquella parte del proyecto de administración local, algunas pequeñas variaciones de detalle, pero ninguna en su esencia.

Por esto creo que ninguna reforma puede intentarse con más probabilidad que ésta, para que se convierta en proyecto, de tal, en ley.

Cataluña, señor Presidente del Consejo, por su gubernamentalismo y consciencia, aguardando la concurrencia de todas las demás regiones de España, tiene un vivo interés en que sus aspiraciones no sean desoídas.»

El señor Canalejas ha contestado con frases corteses, enalteciendo la personalidad del señor Prat de la Riba, comprendiendo perfectamente la gravedad de tan importante momento.

Es justo—ha dicho—suponer al partido liberal enemigo de la expansión de la vida local.

El discurso del señor Canalejas, que ha durado 25 minutos, ha sido muy interesante, pues ha afirmado en él que, después de estudiar las bases, presentará un proyecto de ley que comprenda

el contenido de las mismas, pero que para esto no puede fijar un plazo anterior al del mes de Marzo, porque antes, en las Cortes, habrá un debate político de mucha trascendencia y se tendrán que estudiar los presupuestos.

No cree que en Cataluña se haga, a propósito de este asunto, campaña alguna, que probablemente originaría recelos.

El proyecto que presentaré—ha dicho—no será preceptivo, sino facultativo, ya que todas las Diputaciones están por un igual capacitadas.

El señor Canalejas invitó a los presentes a que hicieran las observaciones que creyesen oportuno indicar.

El señor Prat de la Riba contestó con palabras de afecto, recogiendo el ofrecimiento del señor Canalejas, lo mismo sobre el procedimiento que ha indicado acerca de las bases, que para el plazo antedicho.

Con esto se dió por terminado el acto, que revistió extraordinaria importancia.

Concurrieron al mismo:

Por la Diputación de Barcelona, su presidente, señor Prat de la Riba; don Joaquín Sostres, liberal demócrata; don Luis Argemí, tradicionalista, y los señores Folguera y Durán, de la Unión Catalanista; don Ramón Roig, de la Unión Federal, y Bartrina, conservador.

Por la Diputación de Tarragona, su presidente, señor Estivill y el señor Mestres, ambos republicanos. Los señores Olesa y Roig, que debían venir también, han suspendido el viaje por enfermedad.

Por la Diputación de Lérida, su presidente, señor Gil Doria, liberal demócrata, y los señores Rovira, liberal; Mestres, catalanista, y Riu, republicano.

Por la Diputación de Gerona, su presidente, señor Riera, y los señores Vila y Rovira.

Acompañaban a los comisionados los representantes en Cortes señor Rosell, Farguella, Caballé, Sostres, Salvatella, Nougues, Rodés, Maristany, Bertrán y Musitu, Ventosa, Carner, Soler y March, marqués de Alella, Garriga, Ferrer y Vidal, Bofarull, Plaia, Pedro Corominas, Milá, Rahola, Abadal y Sagnier.

El presidente del Consejo permitió a los periodistas que presenciaron la entrevista.

Los comisionados catalanes se dirigieron después al domicilio del señor Azcárate, quien previendo un viaje que tiene que hacer les escribió una carta manifestando que se hallaba conforme con el proyecto de mancomunidad.

El señor Azcárate no se hallaba en su domicilio al ir los comisionados catalanes.

Seguidamente se dirigieron a casa del señor Maura, ante quien, en análogo forma que había expuesto el asunto al señor Canalejas, formuló su demanda el señor Prat de la Riba.

El jefe del partido conservador manifestó que había seguido con interés cuanto se refería al proyecto de mancomunidad, creyendo innecesario añadir que los esfuerzos realizados los veía con verdadera simpatía, porque coincidían con su pensamiento sobre tan importante cuestión.

El señor Prat de la Riba manifestó que el señor Canalejas había dicho que consultaría al señor Maura para realizar una obra nacional, ofreciendo el jefe del partido conservador prestar su concurso, si bien no ocultó que tendría que estudiar bastante el proyecto, porque, a su juicio, presentaba dificultades de procedimiento.

Dijo que esta obra estaba en su proyecto de administración local, y que por lo complejo de la cuestión pen-

saba reformar antes el régimen local, reorganizando los Ayuntamientos y Diputaciones, para ponerlos en condiciones de ir a la mancomunidad.

Hoy debían ser recibidos los comisionados por el señor Feliu, jefe de la minoría carlista.

La fiesta de los «Requetés»

Anteayer, con motivo de la festividad de la Inmaculada Concepción, patrona de los *requetés* tradicionalistas, celebraron éstos en Barcelona varios festejos religiosos y profanos. A las siete y media de la mañana, en la iglesia del Buensuceso, hubo misa de comunión, con plática preparatoria, que corrió a cargo del reverendo padre Esteban de la Torre, mercedario.

Al acto asistieron la Junta directiva del *requeté* de Barcelona con su presidente don Valentín Estefanell; representantes, con el banderín, de análogas entidades de las barriadas y de algunos pueblos de Cataluña.

A la una de la tarde, banquete en el Hotel Massagué.

La presidencia de la mesa fué ocupada por don Juan María Roma, que fué acogido con aplausos al presentarse en el comedor, y don Valentín Estefanell. A los postres presentáronse los señores don Luis Lucía, presidente de la Agrupación Escolar Tradicionalista de Valencia, de cuya hermosa capital vino expresamente para asistir a la fiesta, y don Bartolomé Trías.

A la hora de los brindis levantaron la copa los señores Argués, Villaverde, Estefanell y Roma, quienes ensalzaron la fiesta que se conmemoraba y aplaudieron la institución de los *requetés*, que calificaron de salvadora y combatiónera enérgicamente el liberalismo reinante, al que atribuyeron, y con razón, todas las desgracias que afligen a nuestra patria.

Del hotel se trasladaron todos a la Sala Imperio, donde tenía lugar la fiesta de la tarde.

La sala del teatro estaba llena a rebosar. En el escenario había un retrato de don Jaime de Borbón y encima otro de la Inmaculada.

Presidía el señor Estefanell, presidente del «Requeté» de Barcelona.

Había representaciones de todos los Centros y Requetés de Barcelona y de Tarragona, Reus, Tarrasa, Sabadell, Olesa, Olot, Manresa, etc.

Los banderines que daban guardia de honor al magnífico cuadro de la Inmaculada Concepción y al retrato de nuestro Caudillo don Jaime III, eran los de Barcelona, San Martín, Gracia, Horta y Pueblo Seco.

Estaban adheridos los Requetés de Lérida, Reus, Tarragona, Manresa, Valencia, Mataró, Olot, Igualada y otros varios.

La velada fué grande, colosal.

Hubo bellas poesías, músicas sugestivas, enérgicos y grandilocuentes discursos de los señores Valentín Estefanell, presidente del Requeté de Barcelona, Luis Lucía, presidente de la Agrupación Escolar Tradicionalista de Valencia, y del señor Roma, arrancando aplausos estrepitosos y entusiasmado al público hasta lo indecible la interesante película del casamiento de la princesa Zita de Parma en la que sale incontables veces la arrogante figura de don Jaime.

Al final expidióse a don Jaime de Borbón el siguiente telegrama:

«Requetés tradicionalistas catalanes, celebracion fiesta Patrona Inmaculada, renevan Señor adhesión inquebrantable, juran defender hasta la muerte bandera legitimista.—Vives.—Estefanell.—Roma.—Lucía.»

Varias

—El día 17 del actual se celebrará en Pamplona un mitin carlista.

Entre los oradores figurará el diputado a Cortes señor Salaberry.

BOBAS

Los carlistas en 1874 y la Generalidad ó Diputación Catalana. (Con motivo de la Mancomunidad).

El primer paso feliz que se ha hecho para el logro de la Mancomunidad de las Diputaciones de Cataluña, realizada gracias a la solidaridad de todos los partidos políticos de nuestra región, nos lleva hacia un optimismo vivificante del que debieran participar todos los tradicionalistas catalanes, toda vez que se logra la restauración de la Diputación Catalana, a los tradicionalistas se debe, pues cuando la revolución de 1869 quería borrar, hacer *tabula rasa* de todos los privilegios y antiguas instituciones, fué el partido carlista el que no sólo quebrantó los esfuerzos y furor de aquella revolución eminen-

mente centralista é igualitaria, sino que tuvo el acierto de hacer el primer tanteo de restauración de la *Diputación Catalana* sin que detuviera esta firme voluntad de los carlistas catalanes el encontrarse en los críticos momentos de la guerra, cosa que por cierto había de dificultar la acción libérrima que requiere todo esfuerzo militar.

Lo mismo el absolutismo del primer fundador de la dinastía borbónica aquí en España, que con el Decreto de Nueva Planta abolió todo el modo de ser de Cataluña metando su personalidad, como los legisladores de Cádiz con su constitución liberal y antiespañola, todos los gobiernos que se iban sucediendo en España eran sostenedores de un estado de opresión para nuestra patria catalana.

Sólo en 13 de diciembre de 1874 el digno representante del derecho y de

la legitimidad aquí en Cataluña, restituyó con un real Decreto este derecho de Cataluña, ó mejor, esta institución, tan conforme con su historia, y que se llama *Generalidad ó Diputación catalana*.

Por más que la creación de aquella diputación no era más que provisional, y en consonancia con lo que requería el irregular estado por que pasaba el país, no obstante estaban representantes en la *Generalidad* carlista, los diferentes distritos del Principado.

Entre los conceptos notables de aquel *Real Decreto* merece copiarse el siguiente:

«L'ordre de cosas que aquí se constituesca, sens pérdrer lo carácter de provisional, l'únic que per ara li correspon, es lo qui posará 's fonaments d'un altre que será d'estabilitat y definitiu, enmarcat ab los principis que sempre he representats y ab les llibertats tradicionals que tantes vegades he promés restaurar...»

En la proclama hecha por el general Tristany, el mismo año, decía así, el que era en aquellos momentos capitán general de los ejércitos carlistas de Cataluña, «Y Catalunya que a semblansa de las sevas germanas del Nord v'arrancant los pobles del jou despòtich revolucionari, reb la mes grossa de les proves del amor y predilecció que li fe lo R... y senyor don Carles VII (q. D. g.) creant la Diputació general de Catalunya, ab la que torna al Principat la seva Autonomia administrativa, y posa los fragments de la legislació dels nostres avis.

La nostre adhesió ha de correspondre a la Royal gracia del benefici otorgat. Acabem ben aviat ab decisió y energía la obra comensada y lo que ara es sols un auguri ser una realisació completa, ja que 'l R... qui no te més que una paraula, la ha dada de tornar-nos les nostres cobejades llibertats.

Catalunya reb'avuy la més preuada de las mercés, llegit lo Royal decret de concessions; obrtu lo códex de les nostres llibertats y veureu que l'amor del Monarca es més gran que 's desitjos del pays, *jatsia que may cap poble ha tingut més progrés y representació, ni may cap sobirà s'ha fet més càrrech del voler de son poble*.

Véase con esto, si este partido tan calumniado y tenido por atrasado, absolutista, centralizador y otras lindezas que nos regalan los liberales y otros que se precian de avanzados, si existe en España otro partido que más y mejor se adelantase a las legítimas reivindicaciones de Cataluña y mejor formule su constante aspiración.

Y no se nos diga, como alguien ha afirmado, que lo concedido por don Carlos en aquellos momentos no representaba más que *algunas migajas de descentralización administrativa*, pues ni las circunstancias anómalas de la guerra permitían darle otra extensión y forma, ni tampoco el pueblo estuviera preparado para recibir de un solo golpe, *toda la completísima autonomía política y administrativa de los tiempos antiguos* de que nos habla cierto autor, que pretende rebajar el mérito de lo que hizo don Carlos en aquella ocasión.

J. B.

Políticas

La Mancomunidad a Madrid

Ha tenido lugar en la presidencia, conforme estaba anunciado, el acto oficial de entregar los comisionados catalanes al presidente del Consejo las bases de la Mancomunidad Catalana.

Fueron recibidos por el señor Canalejas en el gran salón rojo, tomando

asiento el jefe del gobierno entre los presidentes de las cuatro Diputaciones catalanas, colocándose a su derecha el de la de Barcelona, señor Prat de la Riba.

El señor Prat de la Riba dijo:

«Tengo el honor de presentar al señor presidente del Consejo las bases de la Mancomunidad Catalana aprobadas por las cuatro Diputaciones, en las que existen representantes de todas las fuerzas políticas.

No son, pues, obra de un partido, sino que responden a un general sentir.

Claro está que ninguno de los partidos cree que con ellas se da satisfacción a todas las aspiraciones, pero las ven con simpatía y cariño, porque en parte se realizan con ellas algunos de sus ideales.

Para su formación han concurrido hombres de todas las ideas, monárquicos y republicanos, de las derechas y de las izquierdas con un gran espíritu de concordia.

Los pueblos de Cataluña también las aceptan.

Este hecho, de una converjencia casi unánime, es su mayor justificación.

Digo casi unánime, porque alguna fuerza política no ha cooperado a ellas.

Nos hemos agrupado, pues, en torno, no de una protesta, sino en el anhelo de causar una organización positiva, y esta comunidad de deseos y trabajos no puedo menos de citarla como prueba de la capacidad de un pueblo.

Los gobernantes que no quieren sujetarse a ser guardas jurados de lo estatuido, deben preocuparse de acometer reformas positivas.

No se me oculta que este estado de opinión podría ser peligroso y que el resto de España provocara alguna hostilidad hacia lo que pedimos.

Las bases que presentamos se fundan en un sentido descentralizador, que no es exclusivo de Cataluña, sino aspiración más ó menos manifiesta de todas las regiones y provincias de España.

Si estos ideas hubieran surgido antes, cierta paralización en el Estado no existiría ni hubiera existido.

La descentralización que proyectamos, en rigor de verdad no es tal, pues se limita a reintegrar para cada organización funciones que le son propias en el ramo de obras públicas, beneficencia y cultura, funciones que han de ejercer por delegación.

Esta misma fórmula se aceptó por la asamblea de todas las Diputaciones de España con una sola excepción, de poca importancia por el régimen especial a que están sometidas las forales, y a su favor se pronunciaron, votándola en el Parlamento, los jefes de los grupos y partidos.

Existen con relación a aquella parte del proyecto de administración local, algunas pequeñas variaciones de detalle, pero ninguna en su esencia.

Por esto creo que ninguna reforma puede intentarse con más probabilidad que ésta, para que se convierta en proyecto, de tal, en ley.

Cataluña, señor Presidente del Consejo, por su gubernamentalismo y consciencia, aguardando la concurrencia de todas las demás regiones de España, tiene un vivo interés en que sus aspiraciones no sean desoídas.»

El señor Canalejas ha contestado con frases corteses, enalteciendo la personalidad del señor Prat de la Riba, comprendiendo perfectamente la gravedad de tan importante momento.

Es justo—ha dicho—suponer al partido liberal enemigo de la expansión de la vida local.

El discurso del señor Canalejas, que ha durado 25 minutos, ha sido muy interesante, pues ha afirmado en él que, después de estudiar las bases, presentará un proyecto de ley que comprenda

el contenido de las mismas, pero que para esto no puede fijar un plazo anterior al del mes de Marzo, porque antes, en las Cortes, habrá un debate político de mucha trascendencia y se tendrán que estudiar los presupuestos.

No cree que en Cataluña se haga, a propósito de este asunto, campaña alguna, que probablemente originaría recelos.

El proyecto que presentaré—ha dicho—no será preceptivo, sino facultativo, ya que todas las Diputaciones están por un igual capacitadas.

El señor Canalejas invitó a los presentes a que hicieran las observaciones que creyesen oportuno indicar.

El señor Prat de la Riba contestó con palabras de afecto, recogiendo el ofrecimiento del señor Canalejas, lo mismo sobre el procedimiento que ha indicado acerca de las bases, que para el plazo antedicho.

Con esto se dió por terminado el acto, que revistió extraordinaria importancia.

Concurrieron al mismo:

Por la Diputación de Barcelona, su presidente, señor Prat de la Riba; don Joaquín Sostres, liberal demócrata; don Luis Argemí, tradicionalista, y los señores Folguera y Durán, de la Unión Catalanista; don Ramón Roig, de la Unión Federal, y Bartrina, conservador.

Por la Diputación de Tarragona, su presidente, señor Estivill y el señor Mestres, ambos republicanos. Los señores Olesa y Roig, que debían venir también, han suspendido el viaje por enfermedad.

Por la Diputación de Lérida, su presidente, señor Gil Doria, liberal demócrata, y los señores Rovira, liberal; Mestres, catalanista, y Riu, republicano.

Por la Diputación de Gerona, su presidente, señor Riera, y los señores Vila y Rovira.

Acompañaban a los comisionados los representantes en Cortes señor Rosell, Farguella, Caballé, Sostres, Salvatella, Nougues, Rodés, Maristany, Bertrán y Musitu, Ventosa, Carner, Soler y March, marqués de Alella, Garriga, Ferrer y Vidal, Bofarull, Plaia, Pedro Corominas, Milá, Rahola, Abadal y Sagnier.

El presidente del Consejo permitió a los periodistas que presenciaron la entrevista.

Los comisionados catalanes se dirigieron después al domicilio del señor Azcárate, quien previendo un viaje que tiene que hacer les escribió una carta manifestando que se hallaba conforme con el proyecto de mancomunidad.

El señor Azcárate no se hallaba en su domicilio al ir los comisionados catalanes.

Seguidamente se dirigieron a casa del señor Maura, ante quien, en análogo forma que había expuesto el asunto al señor Canalejas, formuló su demanda el señor Prat de la Riba.

El jefe del partido conservador manifestó que había seguido con interés cuanto se refería al proyecto de mancomunidad, creyendo innecesario añadir que los esfuerzos realizados los veía con verdadera simpatía, porque coincidían con su pensamiento sobre tan importante cuestión.

El señor Prat de la Riba manifestó que el señor Canalejas había dicho que consultaría al señor Maura para realizar una obra nacional, ofreciendo el jefe del partido conservador prestar su concurso, si bien no ocultó que tendría que estudiar bastante el proyecto, porque, a su juicio, presentaba dificultades de procedimiento

—Se están llevando a la práctica los trabajos de organización de un Círculo Tradicionalista, de la barriada de Fuerte-Pío de Barcelona y otro en el Camp del Arpa.

—A primeros del próximo mes, en el Círculo Tradicionalista, de Sarriá, se efectuará un festival a beneficio de la Santa Hermandad.

En el Centro obrero tradicionalista de Hortá y Santa Eulalia (Barcelona) se trabaja activamente para que el festival que celebrará el día 17 de este mes constituya un éxito. En la fiesta se hará solemne entrega a la entidad de la artística bandera que su presidente, don F. de Borja de Llanza, ha regalado, y del banderín destinado al *requeté* del centro. En el programa figuran números musicales y sardanas y dirigirán la palabra al público don Juan M. Roma, don José María Gich y Dalmacio Iglesias. Al terminar la fiesta, los invitados serán obsequiados con un *lunch*.

—La Agrupación Escolar Tradicionalista de Barcelona, organiza una serie de conferencias de divulgación de las bases de la Mancomunidad Catalana, para conocimiento del partido. La inicial se dará en el Círculo Tradicionalista de San Andrés.

—El Círculo Integrista, de Barcelona envió a Madrid el siguiente telegrama: «Prete de la Riba.—Hotel París.—Madrid.—Círculo Integrista reitera felicitación patriótica labor realizada diputaciones catalanas. Prensa anuncia propósitos comisionados visitar representantes grupos parlamentarios apoyen gestiones a realizar. Integristas tenemos representación Cortes tan digna sino tan numerosa como otras. Prescindir sistemáticamente nuestra corporación, no es lo más apropiado para conquistar opinión.»

—En la «Sala Imperio» leyó ayer don Adrián Gual un trabajo acerca de la actualidad teatral catalana.

El diputado provincial don Joaquín Cabot y Rovira dió ayer una conferencia sobre las bases de la Mancomunidad Catalana, en la sociedad «Centre Popular Catalanista de Sant Andreu».

—La conferencia que debía dar don Dionís Puig, en la «Liga Regionalista» de Barcelona sobre los propósitos de anexión de Livia a Francia y que tuvo que ser suspendida por encontrarse indispuerto el conferenciante, restablecido ya éste, tendrá lugar mañana por la noche.

—Los individuos de la nueva sección de intereses generales y economicos del Comité de Defensa Social han elegido la siguiente junta de gobierno:

Presidente, conde de Santa María de Pomé; vicepresidentes, barón de Purroy y conde de Figols; secretario, don Gabriel Borrell; vicesecretarios, don Marcelino Padró y don Luis Agustí Sala; vocales, don José A. Blanco, don José O. Conals, don Jerónimo Bolívar, don Luis Pons y Tusquets, don Alfonso Piferrer doctor don Manuel Menacho y don Alvaro María Camín.

—El yate «Giralda» ha recibido orden de alistarse para alojar a don Alfonso y su séquito, con motivo de la próxima botadura en el Ferrol del nuevo acorazado, «España», primero de la serie que ha de construirse en aquel astillero.

Para alojar al gran número de invitados que, con carácter oficial, asistirán a los festejos, se habilitan las camarás de algunos vapores trasatlánticos.

—Según un cablegrama de Buenos Aires, ha llegado a la capital argentina, procedente de España, el diputado a Cortes por Barcelona don Toribio Sánchez.

—Hoy ha de dar el diputado provincial señor Valentí Camp una conferencia en el Centro Republicano Radical, de Terrasa, haciendo la crítica del proyecto de bases de la Mancomunidad Catalana.

Por cazar sin licencia y pastoreo abusivo, han sido denunciados, respectivamente, los vecinos de Cassá de la Selva y Bagur, José Basacoma Esbofé y Abdón Corchero Gil.

El vicecónsul de Italia en San Feliu de Guixols reclamó el pasado jueves el auxilio de la guardia civil para someter a obediencia la tripulación insubordinada del vapor mercante de dicha nación, «Adriático», anclado en aquel puerto, al objeto de reembarcarla en el español «Grao», surto en el mismo.

La sola presencia de un sargento y cuatro números de la benemérita fué suficiente para obligar a la tripulación a embarcarse en el vapor «Grao», que salió para Génova donde van repatriados los que se insubordinaron.

Lo de Cullera

La atención de toda España, de toda Europa, está fija en el Consejo de guerra que se está celebrando en Sueca con motivo de los sucesos de Cullera.

Los procesados son los siguientes: Juan Gregori Pérez, convicto y confeso de haber contribuido al asesinato del juez; Manuel Palero Cazat, convicto y confeso de haber tomado parte en el asesinato del juez y de Tomás; Fernando Garcá y García, coautor de la muerte del juez; Salvador Cabanes, que disparó contra el juez y arrastró su cadáver; Juan Suñe Ruano, como el anterior, y acusado de haber contribuido al asesinato del habilitado; Juan Jover Corral, convicto y confeso de haber contribuido al asesinato del juez y del habilitado, y de haber apuñalado al notario; Salvador Montaner, que arrojó piedras al juez y le dió un hachazo después de muerto; Adolfo Salom Vidal, convicto y confeso de haber hecho dos disparos al juez y arrastró su cadáver, y de haber contribuido a la muerte del habilitado; José Crespo Solá (a) «Clavels», que fué alma de los sucesos y animó a los criminales a dar muerte al alguacil; Federico Ausina Franco, convicto y confeso, con pruebas de haber dado muerte al alguacil.

Nemesio Jover Sepiña, convicto y confeso de haber contribuido a la muerte del juez; Joaquín Menent Pérez, que tomó parte en el asesinato del alguacil; Silvestre Sapiña Alandis, que facilitó al «Panchito» la aguja que éste clavó al habilitado; Vicente Bou Gayán, convicto y confeso de haber tomado parte en el asesinato del juez; José Ochera Cazat, coautor de la muerte del alguacil Dolz; Francisco Jimeno Reduen, convicto y confeso de haber contribuido a la muerte del alguacil, apuñalándole; Francisco Colubrí Jimeno, convicto y confeso de haber contribuido al asesinato del alguacil; Antonio Cazarí Chornet, coautor de la muerte del juez de Sueca; Valeriano Martínez Ibizza, convicto y confeso de haber dado muerte al alguacil y haberle sustraido el reloj; Cecilio San Feliz Expósito «Panchito», convicto y confeso de haber contribuido a la muerte de Tomás, apaleándole y clavándole dos veces una aguja de alpargatero en el costado.

Los defensores son: don Emilio Alegre Mayans, capitán del regimiento de Mallorca.

D. Manuel Carrasco, teniente del regimiento de Guadalajara.

Don Manuel Ferrer, primer teniente de caballería.

Don José Redondo, capitán del regimiento de Otumba.

Don Carlo Samaniego, capitán de caballería.

Don Manuel Fernández, segundo teniente del regimiento de Tetuán.

Don Manuel García y García, capitán del regimiento de Mallorca.

Don Federico Moseña de la Vall, capitán del regimiento Victoria Eugenia.

Don Ricardo Cordoncillo, capitán del regimiento de Tetuán.

Don Joaquín Lozano García, capitán del regimiento de Guadalajara.

Forman el tribunal los señores siguientes: Presidente: don Joaquín Ferrán Gisberti, teniente coronel de artillería; vocales: don Emilio Correas Monfort, capitán del regimiento de Tetuán; don Francisco Adam Canizal, capitán de Otumba; don Pedro Sánchez y Sánchez de Victoria Eugenia; don Francisco González Ricartill, de Otumba; don

Martín Iturriz Aulerria, de la zona de Reclutamiento, y don Manuel Serralla Cabezas de Tetuán.

Suplentes: don Antonio Amorós Manglano, capitán de la zona de Reclutamiento, don Alfredo García Ortiz, del regimiento de Victoria Eugenia.

La sala ofrece un aspecto muy imponente.

Sobre la mesa del juez señor Colomer, se ven todos los instrumentos que usaron los asesinos para dar muerte a los funcionarios judiciales.

Hay hachas, piedras y agujas de alpargatero.

El juez señor Colomer que actúa de relator de lectura el apuntamiento en el que figuran las declaraciones prestadas por los procesados y testigos.

La sala está totalmente ocupada por militares, periodistas, abogados y otras personas.

En la calle, hacen guardia una sección de soldados del regimiento de Otumba.

Hay además una fuerte sección de la benemérita de caballería.

En la puerta del Juzgado, una nube de muchachos, cuertilleros de los redactores de Madrid y provincias, esperan dar comienzo a su cometido.

El juez señor Colomer dió lectura a las primeras diligencias practicadas a raíz de los sucesos de Cullera. Las declaraciones y más declaraciones, de acusados y de testigos, acusando unos, confesando otros y negando algunos.

El señor Colomer, después de tanta lectura estaba fatigadísimo y se suspende la sesión cinco minutos; se reanuda, y al último está tan cansado que la presidencia la hace sustituir.

Las declaraciones producen honda impresión en el público; no así en los procesados que permanecen impassibles unos y risueños otros. Durante la primera suspensión dedicaron el rato a almorzar y a charlar con despreocupación y cinismo bestiales. Se pagaban palmadas, cantaban, comían con blasfemias lo que acababa de presentarse burlesco del acto, de los mismos jueces y del público. Casi todos creen serán absueltos de sus crímenes, hargenados sobre todo el que más se ensañó en las víctimas, el «Chato de Cuqueta» que afirma volverá a Cullera sano y salvo.

Después del medio día, cantaban «couplets» indecentes y cantos revolucionarios; y repitiendo los mismos gritos, blasfemias e insultos, hicieron una horrible pantomina de los crímenes que cometieron en Cullera.

Una niña, hija de un alguacil huyó gritando aterrORIZADA y corrió a refugiarse junto a su madre; el delegado del Colegio de Abogados de Valencia señor Llopis tuvo que marcharse pálido y horrorizado ante aquella orgía de bestialidades y bajezas. También lo contempló, y no hemos de decir la impresión que le hizo, la viuda del alguacil asesinado.

El día 8, a las ocho y veinte reunidóse el Consejo.

Hace historia de todos los crímenes, determinando concretamente la responsabilidad de cada uno de los reos y acaba pidiendo pena de muerte para F. Ausina, F. Gimeno, J. Ochera, V. Martínez, J. Jiménez, J. Jover, C. San Feliu Expósito; cadena perpetua para F. Colubrí, J. Crespo; veinte años de reclusión temporal para A. Salóm, B. Iborr, V. Bou, N. Jove, A. Calat, J. Gregorio, S. Cabanes, J. Soñes, M. Valero y F. García; doce años de prisión mayor para S. Montaner y S. Sepiña; y para J. Menent absolución por falta de pruebas.

El fiscal terminó su discurso a las 10'40.

Vienen después las defensas. El teniente Samaniego defiende a Columbi; el teniente Ferrandiz, a Alsina, el capitán Carrasco a Jimeno; el capitán Alegre, a Ochera; el capitán Martínez, a Redondo; el capitán Cordoncillo, a Jiménez; el teniente Ferrer al «Chato de Cuqueta»; el abogado Bianco Grajales a J. Suñe y J. Crespo; el capitán García, a Menent; el abogado Telens, a Gregori y a Salóm; el capitán Eixer, a Iborr; el capitán Mira, a Bou; el capitán Pérez, a N. Jover; el capitán Pellicer, a Casat; el capitán Aguirre, a Montaner; el capitán Ponsoda, a Cabanes; el capitán Morera, a «Salamandilla».

Levantóse la sesión a las ocho y cuarto.

Se cree que el fiscal mantendrá las

peticiones consignadas en las conclusiones, en las que figuran siete penas de muerte; y aun es probable las modifique para pedir pena de muerte para «Clavels» contra el cual hanse formulado muchos cargos, y graves, durante el proceso.

Dícese que han sido encarcelados en Valencia el concejal Constantino Hivra y el alcalde José Pedrós por suponerseles complicados en los asuntos de Cullera.

En esta población se teme que, en cuanto se retiren las tropas del pueblo, habrá represalias contra los que han facilitado la acción de la justicia.

Los procesados continúan en su insulante cinismo que subleva, que horroriza. Uno de los procesados, para quien el fiscal pide la pena de muerte, preguntaba bromando con su defensor: «¿Es verdad que quieren ponerme el corbata?» El defensor pronunció algunas frases de consuelo y de esperanza, a lo que el procesado replicó: «¡Ríase V. de eso que anuncian; todo ese tinglado del Consejo de guerra lo tirará de dos patadas quien yo sé!»

La Epoca comentando la única actitud de los presos de Cullera, decía: «Se comprende porque se sonríen los procesados de Cullera? ¿se comprende como se solazan en hacer reproducciones del crimen? ¿se comprende porque se burlan de la petición fiscal, confiando que con dos patadas se anulará todo lo actuado por la justicia?»

Impunes los crímenes del terrorismo en Barcelona, impune el de la calle de Rívoli en París, impune el de la calle Mayor, en sus varios encubridores, libres y empleados con fondos comunales los héroes de la semana gloriosa como no han de sonreír, esperanzados, en que otra vez de dos patadas, se echa a rodar la justicia?»

Impunes los crímenes del terrorismo en Barcelona, impune el de la calle Mayor, en sus varios encubridores, libres y empleados con fondos comunales los héroes de la semana gloriosa como no han de sonreír, esperanzados, en que otra vez de dos patadas, se echa a rodar la justicia?»

Impunes los crímenes del terrorismo en Barcelona, impune el de la calle Mayor, en sus varios encubridores, libres y empleados con fondos comunales los héroes de la semana gloriosa como no han de sonreír, esperanzados, en que otra vez de dos patadas, se echa a rodar la justicia?»

Impunes los crímenes del terrorismo en Barcelona, impune el de la calle Mayor, en sus varios encubridores, libres y empleados con fondos comunales los héroes de la semana gloriosa como no han de sonreír, esperanzados, en que otra vez de dos patadas, se echa a rodar la justicia?»

Impunes los crímenes del terrorismo en Barcelona, impune el de la calle Mayor, en sus varios encubridores, libres y empleados con fondos comunales los héroes de la semana gloriosa como no han de sonreír, esperanzados, en que otra vez de dos patadas, se echa a rodar la justicia?»

Impunes los crímenes del terrorismo en Barcelona, impune el de la calle Mayor, en sus varios encubridores, libres y empleados con fondos comunales los héroes de la semana gloriosa como no han de sonreír, esperanzados, en que otra vez de dos patadas, se echa a rodar la justicia?»

Impunes los crímenes del terrorismo en Barcelona, impune el de la calle Mayor, en sus varios encubridores, libres y empleados con fondos comunales los héroes de la semana gloriosa como no han de sonreír, esperanzados, en que otra vez de dos patadas, se echa a rodar la justicia?»

Impunes los crímenes del terrorismo en Barcelona, impune el de la calle Mayor, en sus varios encubridores, libres y empleados con fondos comunales los héroes de la semana gloriosa como no han de sonreír, esperanzados, en que otra vez de dos patadas, se echa a rodar la justicia?»

Impunes los crímenes del terrorismo en Barcelona, impune el de la calle Mayor, en sus varios encubridores, libres y empleados con fondos comunales los héroes de la semana gloriosa como no han de sonreír, esperanzados, en que otra vez de dos patadas, se echa a rodar la justicia?»

Impunes los crímenes del terrorismo en Barcelona, impune el de la calle Mayor, en sus varios encubridores, libres y empleados con fondos comunales los héroes de la semana gloriosa como no han de sonreír, esperanzados, en que otra vez de dos patadas, se echa a rodar la justicia?»

Impunes los crímenes del terrorismo en Barcelona, impune el de la calle Mayor, en sus varios encubridores, libres y empleados con fondos comunales los héroes de la semana gloriosa como no han de sonreír, esperanzados, en que otra vez de dos patadas, se echa a rodar la justicia?»

Impunes los crímenes del terrorismo en Barcelona, impune el de la calle Mayor, en sus varios encubridores, libres y empleados con fondos comunales los héroes de la semana gloriosa como no han de sonreír, esperanzados, en que otra vez de dos patadas, se echa a rodar la justicia?»

Impunes los crímenes del terrorismo en Barcelona, impune el de la calle Mayor, en sus varios encubridores, libres y empleados con fondos comunales los héroes de la semana gloriosa como no han de sonreír, esperanzados, en que otra vez de dos patadas, se echa a rodar la justicia?»

Impunes los crímenes del terrorismo en Barcelona, impune el de la calle Mayor, en sus varios encubridores, libres y empleados con fondos comunales los héroes de la semana gloriosa como no han de sonreír, esperanzados, en que otra vez de dos patadas, se echa a rodar la justicia?»

Impunes los crímenes del terrorismo en Barcelona, impune el de la calle Mayor, en sus varios encubridores, libres y empleados con fondos comunales los héroes de la semana gloriosa como no han de sonreír, esperanzados, en que otra vez de dos patadas, se echa a rodar la justicia?»

Impunes los crímenes del terrorismo en Barcelona, impune el de la calle Mayor, en sus varios encubridores, libres y empleados con fondos comunales los héroes de la semana gloriosa como no han de sonreír, esperanzados, en que otra vez de dos patadas, se echa a rodar la justicia?»

Impunes los crímenes del terrorismo en Barcelona, impune el de la calle Mayor, en sus varios encubridores, libres y empleados con fondos comunales los héroes de la semana gloriosa como no han de sonreír, esperanzados, en que otra vez de dos patadas, se echa a rodar la justicia?»

Impunes los crímenes del terrorismo en Barcelona, impune el de la calle Mayor, en sus varios encubridores, libres y empleados con fondos comunales los héroes de la semana gloriosa como no han de sonreír, esperanzados, en que otra vez de dos patadas, se echa a rodar la justicia?»

Impunes los crímenes del terrorismo en Barcelona, impune el de la calle Mayor, en sus varios encubridores, libres y empleados con fondos comunales los héroes de la semana gloriosa como no han de sonreír, esperanzados, en que otra vez de dos patadas, se echa a rodar la justicia?»

Impunes los crímenes del terrorismo en Barcelona, impune el de la calle Mayor, en sus varios encubridores, libres y empleados con fondos comunales los héroes de la semana gloriosa como no han de sonreír, esperanzados, en que otra vez de dos patadas, se echa a rodar la justicia?»

Impunes los crímenes del terrorismo en Barcelona, impune el de la calle Mayor, en sus varios encubridores, libres y empleados con fondos comunales los héroes de la semana gloriosa como no han de sonreír, esperanzados, en que otra vez de dos patadas, se echa a rodar la justicia?»

Impunes los crímenes del terrorismo en Barcelona, impune el de la calle Mayor, en sus varios encubridores, libres y empleados con fondos comunales los héroes de la semana gloriosa como no han de sonreír, esperanzados, en que otra vez de dos patadas, se echa a rodar la justicia?»

Impunes los crímenes del terrorismo en Barcelona, impune el de la calle Mayor, en sus varios encubridores, libres y empleados con fondos comunales los héroes de la semana gloriosa como no han de sonreír, esperanzados, en que otra vez de dos patadas, se echa a rodar la justicia?»

Impunes los crímenes del terrorismo en Barcelona, impune el de la calle Mayor, en sus varios encubridores, libres y empleados con fondos comunales los héroes de la semana gloriosa como no han de sonreír, esperanzados, en que otra vez de dos patadas, se echa a rodar la justicia?»

Impunes los crímenes del terrorismo en Barcelona, impune el de la calle Mayor, en sus varios encubridores, libres y empleados con fondos comunales los héroes de la semana gloriosa como no han de sonreír, esperanzados, en que otra vez de dos patadas, se echa a rodar la justicia?»

Impunes los crímenes del terrorismo en Barcelona, impune el de la calle Mayor, en sus varios encubridores, libres y empleados con fondos comunales los héroes de la semana gloriosa como no han de sonreír, esperanzados, en que otra vez de dos patadas, se echa a rodar la justicia?»

Impunes los crímenes del terrorismo en Barcelona, impune el de la calle Mayor, en sus varios encubridores, libres y empleados con fondos comunales los héroes de la semana gloriosa como no han de sonreír, esperanzados, en que otra vez de dos patadas, se echa a rodar la justicia?»

Ayer falleció en esta ciudad el oficial de la sección de Obras Públicas de la provincia don Rafael Artís.

D. E. P.

El jueves por la tarde fué curado en la farmacia del doctor Murtra, sita en la Rambla de Alvarez, por el médico municipal señor Casadevall, un individuo llamado Francisco Fonseca que presentaba una herida incisa en la parte superior del dedo anular de la mano izquierda, con intensa hemorragia de sangre, producida por una sierra.

ENFERMOS DEL PECHO.—Tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, tos, infecciones gripales, raquitismo, inapetencia, enfermedades consuntivas, se curan con la Solución Benedicto de glicerofosfato de cal con creosota; la preparación más racional para combatir dichas dolencias, como lo testifican famosos médicos y su uso en los hospitales.

Frascos 2'50 pesetas en farmacias, y en la del autor, Dr. Benedicto, S. Bernardo, 41, Madrid.

Encuéntrese gravísimamente enfermo habiéndole sido administrados anteanoche los últimos sacramentos, el guardia municipal don Juan Fornells.

Deseamos al paciente un eficaz alivio en su dolencia.

La Sociedad Económica Gerundense de Amigos del País, en su última sesión tomó el acuerdo de dirigirse al Gobierno solicitando una prórroga del plazo de traslación de inscripciones de derechos reales, de la antigua contaría de hipotecas al Registro de la Propiedad.

AUDIENCIA PROVINCIAL.—Señalamientos para la próxima semana:

Día 12.—Juicio oral de la causa procedente del Juzgado de Gerona sobre hurto contra J. A. y J. M.

Defensa: Abogados don Emilio Grahit y don José Peys. Procuradores don Cándido Casellas y don José García.

Día 13.—A las 11, vista de un incidente de apelación contra un auto no dando lugar a procesamiento en causa procedente del Juzgado de Gerona sobre contrabando. Apelante: El señor Abogado del Estado.

Día 14.—A las 11, vista de un incidente de apelación contra un auto no dando lugar a procesamiento en causa procedente del Juzgado de Gerona sobre contrabando. Apelante: El señor Abogado del Estado.

Día 15.—A las 11, vista de un incidente de apelación contra un auto no dando lugar al procesamiento de J. C. en causa procedente del Juzgado de Gerona sobre falsedad. Apelantes: Abogado, don Joaquín Franquesa. Procurador, don Ramón Batlle.

—No dejes de visitar la tienda, única en su género, «LA CANASTILLA DE ORO», donde encontraréis cuanto pueda interesaros en ropas blancas, confeccionadas con suma perfección, a precios limitadísimos. Precisa verlo para convenverse de la variedad en juegos de mesa, cama, «trousseaux» de noviazgo, etc.—Calle Cort-Real, 9 (Voltes de Rosés), Gerona.

Ayer tarde fué conducido a la última morada el cadáver de la señora doña Felipa Figueras Riera, esposa que fué de nuestro querido y particular amigo el conocido comerciante don Pedro Siqués, a quien acompañamos en el dolor que experimenta por tan sensible pérdida, haciendo extensivo nuestro pésame a sus desconsolados hijos y demás familia.

En el teatro del Círculo Católico de Obreros se representará esta tarde, a las 8, el interesante drama «La inmortalidad de los gerundenses.»

Ayer, en el expreso de mediodía, llegó a esta ciudad el capitán general de esta región don Valeriano Weyler, a quien acudieron a esperar en la estación de Francia los gobernadores Civil y Militar señores Lacalle y Gómbiz, alcalde señores Vallés, concejal señor Bassols, Vicario general doctor Llor, Juez de Instrucción, Presidente interino de la Audiencia, diputados provinciales señores Coromina y Quintana, Jefe de Obras públicas señor Sorribas, teniente coronel de la Guardia civil señor

Morell, nutrida comisión militar y otras personalidades.

El viaje del general Weyler tuvo por objeto visitar el castillo de San Julián de Ramis a cuyo punto se trasladó a primeras horas de la tarde acompañado de las autoridades y de sus ayudantes de campo, capitán de caballería señor Lagralla y coronel de infantería señor Lacalle.

El general Weyler y sus ayudantes regresaron a Barcelona en el expreso de las 5 de la tarde.

DON ENRIQUE ROCA PINET, médico cirujano del Hospital (sección de partos) y Hospicio provinciales, comunicó a su clientela haber trasladado su despacho de la Plaza Constitución 82 a la CALLE CIUDADANOS NUM. 15-1-2-3. (Consulta.—Mañana: de 11 y media a 1.—Tarde: de 8 a 8.—Festivos: De 11 a 1.)

La comisión organizadora del mitin que para proctstar del R. D. de Notarías se celebrará en el Teatro Principal de esta ciudad el próximo domingo, 17 del actual sigue activamente sus tareas, habiendo recibido excelentes impresiones de todas cuantas partes de la provincia se ha dirigido pidiendo el apoyo y la adhesión de Ayuntamientos y entidades políticas, económicas y profesionales; todo lo que hace augurar un inmenso éxito al acto proyectado, que sin duda alguna constituirá una importante manifestación provincial en contra del R. D. del señor Barróso.

La comisión dicha nos ruega que hagamos público é interesamos de las corporaciones municipales y entidades a que antes hemos hecho referencia, que si por olvido involuntario a otras causas, dejasen de recibir las correspondientes circulares y boletines de adhesión a las mismas remitidos para dar al mitin una mayor y más alta resonancia, procuren enviar antes del domingo sus respectivas adhesiones al «Centre Catalanista», plaza de la Independencia, 17, entresuelo.

Anteayer, conforme anunciemos, en la Iglesia de la Catedral celebró pontifical nuestro venerable Prelado, dando después la bendición papal a la numerosa concurrencia.

Predicó el P. J. Ferrás, S. J. Por la tarde, salió la tradicional procesión que recorrió las calles principales de la ciudad, concurriendo al acto una comisión municipal.

En la Iglesia del Seminario, la Congregación del Escapulario Azul, celebró por la mañana comunión general con plática del doctor Francisco Perra-món; y por la tarde conclusión de la novena, sermón del Reverendo José Comerma y besamanos.

En San Gregorio: Para solemnizar la festividad de la Inmaculada, a las 10 cantóse la misa gregoriana «De Angelis», siendo celebrante el Reverendo J. Musquera; y por la tarde, a las 3, con numerosa asistencia de fieles, cantó ronse Visperas, y el Trisagio Mariano del maestro Reverendo Serratos por multitud de jóvenes de la escuela de don Tomás Sallati y estudiantes bajo la dirección del mencionado señor, finalizando el acto con el canto del «Tota Pulcra» obra del maestro Carreras.

En Fornells: En esta parroquia hubo comunión general a las seis y media, concurridísima por cierto; a las 10, oficio solemne cantándose la «misa de Angelis»; y por la tarde, canto de Visperas, Rosario y Sermón por el Reverendo Narciso Roca, quien, en elocuentes frases, cantó las glorias de María, historiando el mismo tiempo las diversas fases por que atravesó la creencia en su Concepción Inmaculada, desde los primeros siglos de la Iglesia hasta su definición dogmática por Pio IX. Finalizó el acto con el canto de varios motets.

—Conferencias particulares para estudiantes del Bachillerato y primera enseñanza.—Razón: Plaza del Oli, 1, 5, 7-1.

Dr. F. COLL TURBAU MÉDICO DEL HOSPITAL.—(Servicio de Cirujía, Premios extraordinarios de la Facultad de Barcelona.—Ex-Pensionado en París por el ministerio de Instrucción pública.—Cirujía general y enfermedades de la mujer.—Consulta de 10 y media a 1 y de 4 a 5 y media.—Días festivos de 10 a 12.—Gerona, Forsá, núm. 4, piso, 1-2-3.—(Frente a la Administración de Correos).

RELIGIOSAS

Anteayer, conforme anunciemos, en la Iglesia de la Catedral celebró pontifical nuestro venerable Prelado, dando después la bendición papal a la numerosa concurrencia.

Predicó el P. J. Ferrás, S. J. Por la tarde, salió la tradicional procesión que recorrió las calles principales de la ciudad, concurriendo al acto una comisión municipal.

En la Iglesia del Seminario, la Congregación del Escapulario Azul, celebró por la mañana comunión general con plática del doctor Francisco Perra-món; y por la tarde conclusión de la novena, sermón del Reverendo José Comerma y besamanos.

En San Gregorio: Para solemnizar la festividad de la Inmaculada, a las 10 cantóse la misa gregoriana «De Angelis», siendo celebrante el Reverendo J. Musquera; y por la tarde, a las 3, con numerosa asistencia de fieles, cantó ronse Visperas, y el Trisagio Mariano del maestro Reverendo Serratos por multitud de jóvenes de la escuela de don Tomás Sallati y estudiantes bajo la dirección del mencionado señor, finalizando el acto con el canto del «Tota Pulcra» obra del maestro Carreras.

En Fornells: En esta parroquia hubo comunión general a las seis y media, concurridísima por cierto; a las 10, oficio solemne cantándose la «misa de Angelis»; y por la tarde, canto de Visperas, Rosario y Sermón por el Reverendo Narciso Roca, quien, en elocuentes frases, cantó las glorias de María, historiando el mismo tiempo las diversas fases por que atravesó la creencia en su Concepción Inmaculada, desde los primeros siglos de la Iglesia hasta su definición dogmática por Pio IX. Finalizó el acto con el canto de varios motets.

—Conferencias particulares para estudiantes del Bachillerato y primera enseñanza.—Razón: Plaza del Oli, 1, 5, 7-1.

Dr. F. COLL TURBAU MÉDICO DEL HOSPITAL.—(Servicio de Cirujía, Premios extraordinarios de la Facultad de Barcelona.—Ex-Pensionado en París por el ministerio de Instrucción pública.—Cirujía general y enfermedades de la mujer.—Consulta de 10 y media a 1 y de 4 a 5 y media.—Días festivos de 10 a 12.—Gerona, Forsá, núm. 4, piso, 1-2-3.—(Frente a la Administración de Correos).

Dr. F. COLL TURBAU MÉDICO DEL HOSPITAL.—(Servicio de Cirujía, Premios extraordinarios de la Facultad de Barcelona.—Ex-Pensionado en París por el ministerio de Instrucción pública.—Cirujía general y enfermedades de la mujer.—Consulta de 10 y media a 1 y de 4 a 5 y media.—Días festivos de 10 a 12.—Gerona, Forsá, núm. 4, piso, 1-2-3.—(Frente a la Administración de Correos).

Telegráficas y Telefónicas

Extranjero

París 9

Parlamento disuelto

Berlín.—El «Monitor del Imperio» publica una disposición disolviendo el Parlamento alemán y fijando nuevas elecciones para el día 12 de Enero.

El proyecto de seguro obrero

Londres.—Los laicos conservadores han acordado ratificar sin discusión el proyecto de seguro obrero aprobado por la Cámara de los Comunes, en vista de que la última tentativa de oposición contra dicho proyecto—la protesta de amas y criadas—ha fracasado, por haberse impuesto el buen sentido.

El proyecto de seguro obrero quedará definitivamente aprobado á fines de la próxima semana.

La línea férrea

de Balaguer á Puigcerdá

Perpignan.—La Comisión permanente del Consejo general de los Pirineos Orientales votó ayer la proposición siguiente: «Sabido que el Gobierno español está á punto de autorizar la construcción y explotación de una línea férrea de Balaguer á Puigcerdá, y teniendo en cuenta que la construcción de dicha vía pondría en relaciones directas los departamentos de los Pirineos Orientales y el Ariège con las provincias de Lérida y Gerona, lo cual facilitaría toda clase de transacciones entre Francia y España y desarrollaría asimismo la cordialidad que existe entre ambas naciones latinas, y haría más efectuosas las relaciones cada día mayores entre catalanes franceses y catalanes españoles, por cuyos motivos la Comisión departamental propone:

Mancomunidad

Catalana

Opinión de Canalejas

Hablando el señor Canalejas de las gestiones realizadas por los comisionados catalanes ha dicho que ese asunto de la mancomunidad es importante y merece un estudio detenidísimo.

Decretos de indulto

El señor Canalejas al despachar con don Alfonso, ha puesto á su firma tres decretos de indulto de penas leves.

Mancomunidad

Catalana

Opinión de Canalejas

Hablando el señor Canalejas de las gestiones realizadas por los comisionados catalanes ha dicho que ese asunto de la mancomunidad es importante y merece un estudio detenidísimo.

Mancomunidad

Catalana

Opinión de Canalejas

Hablando el señor Canalejas de las gestiones realizadas por los comisionados catalanes ha dicho que ese asunto de la mancomunidad es importante y merece un estudio detenidísimo.

Mancomunidad

Catalana

Opinión de Canalejas

Hablando el señor Canalejas de las gestiones realizadas por los comisionados catalanes ha dicho que ese asunto de la mancomunidad es importante y merece un estudio detenidísimo.

Mancomunidad

Catalana

Opinión de Canalejas

Hablando el señor Canalejas de las gestiones realizadas por los comisionados catalanes ha dicho que ese asunto de la mancomunidad es importante y merece un estudio detenidísimo.

Mancomunidad

Catalana

Opinión de Canalejas

Hablando el señor Canalejas de las gestiones realizadas por los comisionados catalanes ha dicho que ese asunto de la mancomunidad es importante y merece un estudio detenidísimo.

Mancomunidad

Catalana

Opinión de Canalejas

Hablando el señor Canalejas de las gestiones realizadas por los comisionados catalanes ha dicho que ese asunto de la mancomunidad es importante y merece un estudio detenidísimo.

Mancomunidad

Catalana

Opinión de Canalejas

Hablando el señor Canalejas de las gestiones realizadas por los comisionados catalanes ha dicho que ese asunto de la mancomunidad es importante y merece un estudio detenidísimo.

Mancomunidad

Catalana

Opinión de Canalejas

Hablando el señor Canalejas de las gestiones realizadas por los comisionados catalanes ha dicho que ese asunto de la mancomunidad es importante y merece un estudio detenidísimo.

Al final brindaron en francés monsieur Gerfray y el señor Gasset, expresándose en términos muy afectuosos para Francia y España y para los ingenieros de ambos países á los cuales está encomendada tan importantísima obra.

El tifus

Ha y ha salido para Gijón una brigada sanitaria con gran copia de material para combatir la epidemia de tifus allí desarrollada.

Esta noche saldrá para el mismo punto otro inspector de Sanidad con más elementos sanitarios.

El señor Canalejas

El señor Canalejas, al recibir hoy á los periodistas, no les ha comunicado noticia alguna de interés.

Tiene prisa el presidente porque le acaban de avisar que la esposa del ministro de Instrucción pública estaba gravísima y se disponía á ir al domicilio del señor Jimeno.

El señor Canalejas tenía no encontrar viva á la distinguida enferma.

El señor Canalejas ha recibido algunas visitas, entre ellas, la del subsecretario de Gracia y Justicia y del director general de Prisiones.

A pesar de estas visitas, el señor Canalejas ha manifestado que no tenía noticias de Sueca.

Decretos de indulto

El señor Canalejas al despachar con don Alfonso, ha puesto á su firma tres decretos de indulto de penas leves.

Mancomunidad

Catalana

Opinión de Canalejas

Hablando el señor Canalejas de las gestiones realizadas por los comisionados catalanes ha dicho que ese asunto de la mancomunidad es importante y merece un estudio detenidísimo.

Mancomunidad

Catalana

Opinión de Canalejas

Hablando el señor Canalejas de las gestiones realizadas por los comisionados catalanes ha dicho que ese asunto de la mancomunidad es importante y merece un estudio detenidísimo.

Mancomunidad

Catalana

Opinión de Canalejas

Hablando el señor Canalejas de las gestiones realizadas por los comisionados catalanes ha dicho que ese asunto de la mancomunidad es importante y merece un estudio detenidísimo.

Mancomunidad

Catalana

Opinión de Canalejas

Hablando el señor Canalejas de las gestiones realizadas por los comisionados catalanes ha dicho que ese asunto de la mancomunidad es importante y merece un estudio detenidísimo.

Mancomunidad

Catalana

Opinión de Canalejas

Hablando el señor Canalejas de las gestiones realizadas por los comisionados catalanes ha dicho que ese asunto de la mancomunidad es importante y merece un estudio detenidísimo.

Mancomunidad

Catalana

Opinión de Canalejas

Hablando el señor Canalejas de las gestiones realizadas por los comisionados catalanes ha dicho que ese asunto de la mancomunidad es importante y merece un estudio detenidísimo.

Mancomunidad

Catalana

Opinión de Canalejas

Hablando el señor Canalejas de las gestiones realizadas por los comisionados catalanes ha dicho que ese asunto de la mancomunidad es importante y merece un estudio detenidísimo.

Mancomunidad

Catalana

Opinión de Canalejas

Hablando el señor Canalejas de las gestiones realizadas por los comisionados catalanes ha dicho que ese asunto de la mancomunidad es importante y merece un estudio detenidísimo.

Mancomunidad

Catalana

Opinión de Canalejas

Hablando el señor Canalejas de las gestiones realizadas por los comisionados catalanes ha dicho que ese asunto de la mancomunidad es importante y merece un estudio detenidísimo.

Mancomunidad

Catalana

Opinión de Canalejas

Hablando el señor Canalejas de las gestiones realizadas por los comisionados catalanes ha dicho que ese asunto de la mancomunidad es importante y merece un estudio detenidísimo.

ron conformes con el proyecto de la mancomunidad.

Ambos aseguraron á la Comisión que le prestarán su apoyo para que sea aprobado cuanto antes.

El señor Feliu, dijo á los representantes de Cataluña, contestando á palabras del señor Prat de la Riba, que le manifestó que estas Bases eran para algunos de los que las suscriben un minimum y para otros el maximum de aspiraciones, en orden á estos problemas que para los carlistas las Bases de la Mancomunidad eran un minimum.

Los comisionados en Palacio

Los representantes de las Diputaciones de Barcelona, Lérida y Gerona, estuvieron en Palacio, dando cuenta á don Alfonso de las gestiones que realizan en Madrid.

Don Alfonso conversó detenidamente con los comisionados mostrándose perfectamente enterado del asunto de las mancomunidades, por hablar de esto con el señor Canalejas.

Don Alfonso preguntó por qué no iba entre los comisionados el representante de Tarragona, y el señor Prat de la Riba contestó que no se había atrevido á ir á Palacio para que no se interpretara mal la visita, puesto que está muy significado en el partido republicano.

Don Alfonso replicó que eso, aunque respetable, no es una razón de fuerza, puesto que se trataba de un asunto de interés para la nación, en el que nada tienen que ver los partidos.

Rogó á los comisionados que hicieran constar su sentimiento por no conocer al representante de una provincia que tiene todas sus simpatías, por el aboigo histórico que presenta, pues un tiempo fué la capitalidad de España y la reguladora de su acción en la Historia.

Los comisionados salieron satisfechos de su visita al regio alcázar.

Regreso

Créese que mañana domingo regresarán á Barcelona los comisionados catalanes, cumplida la misión que los trajo á Madrid.

Lo de Marruecos

Salvajadas

Melilla.—Un grupo de moros de Benibuyagi entró en el poblado de Gariba apoderándose de muchas cabezas de ganado.

Los ladrones huyeron.

Han aparecido arrancados los postes telefónicos de Ras-el Medua.

Sas negociaciones

francoespañolas

Parece que el proyecto de tratado que ha presentado M. Geoffroy al ministro de Estados ofrece la fórmula que se considera más conveniente para la organización del protectorado francés en Marruecos, salvando los derechos de España en su zona y manteniendo la unidad del imperio sherifiano.

Se asegura que contiene también alguna cláusula de arbitraje que permitirá resolver amistosamente las diferencias que puedan suscitarse en el ejercicio del doble protectorado.

El Gobierno español estudia esta fórmula con gran detenimiento.

Envuelve esto una concienzuda labor diplomática que no consiente imprevisiones y ligerezas.

Las negociaciones se llevarán con la cautela, serenidad y prudencia que requiere el problema planteado, que entraña tan enorme trascendencia.

De todas suertes, cree el Gobierno que al reanudarse las sesiones de Cortes sabrá ya á qué atenerse, y tal vez se halle ya firmado el tratado.

Lo de Cullera

Anarquistas portugueses

Sueca.—La policía tiene noticia de que han llegado á esta población tres anarquistas portugueses; pero no concede á este asunto la menor importancia.

Sin embargo, toda la policía se ha puesto en movimiento.

Misa de réquiem

Sueca.—Mañana se celebrará una solemne misa de réquiem en sufragio de las víctimas de Cullera.

Asistirán las fuerzas militares que se encuentran aquí.

Varias noticias

Sueca.—El «Chato Cuqueta», hablando con los periodistas, ha dicho que todo se reducirá á que se le impongan un par de años de presidio.

El «Salamandrilla» ha dicho que al final del juicio harán los procesados revelaciones de importancia y dirán la verdad de lo ocurrido y algo nuevo.

La población está animadísima.

En cafés y cinematógrafos el público es rebosante.

En todas partes no se habla más que del proceso.

El día de hoy

Sueca.—A las ocho de la mañana ha comenzado la sesión.

Se observa el mismo rigor que ayer para el acceso al local donde se celebra la vista del proceso.

El capitán general, aceptando el acuerdo del Consejo, á petición de la defensa del procesado Manent, ha dispuesto que éste quede separado de los demás procesados.

El presidente del jurado, con objeto de evitar que los procesados hablen entre sí, serían y coreen las apreciaciones de las defensas, ha mandado á los guardias civiles que no consientan que los procesados hablen ni hagan actos que desdigan de la seriedad del Consejo.

En los alrededores del local hay muy poco público.

Los tres defensores civiles hablan sucesivamente, expresándose en términos muy enérgicos y atribuyendo la importancia que se ha dado á esta causa á la campaña de la Prensa conservadora, que ha querido ver actos revolucionarios donde no había más que malestar debido á la desastrosa gestión gubernativa de aquéllos.

El fiscal interrumpe varias veces, tratando de justificar sus apreciaciones.

El presidente le hace callar.

Después habla el procesado José Crespo Solares, el «Clavell», expresándose con el mismo acento que emplearía en un club.

El fiscal quiere rectificar y el presidente dice que eso se opone á las prácticas de los Consejos de guerra y corta toda deliberación.

Es el Consejo el que ha de decidir—dice.—y á las once y media se retira el tribunal para deliberar en secreto y dictar el fallo.

Hay mucha expectación.

Los comentarios son muy variados.

Unos creen que el fallo será de conformidad con la opinión fiscal y otros que opinan que las penas no serán tan graves.

No falta quien cree que el tribunal absolverá á todos los procesados, pues en realidad no resultan cargos concretos para ninguno.

J. Peré Rafuy

Médico.—Cirujano.—Homeópata

Miembro de la Academia Homeopática de París

Electricidad médica y Masaje vibratorio

Especialidad en las enfermedades de los niños

MEDICINA GENERAL

Consultas de 11 á 1 y de 5 á 7.—Visitas á domicilio.—Plaza San Francisco, 4, pral. GERONA

Consulta gratuita para obreros los domingos de 10 á 11 en la sociedad «LA AMISTAD», Nueva del Teatro, 16.

Bodega Anticó

Vinos de propia cosecha

Garriguella

Vinos rosados y

Vinos tintos para la mesa, de varios precios.

Vinos para postres.

Vino exclusivo para el Santo Sacrificio de la misa; el mismo que expido desde mi casa.

EN GERONA, SAN FRANCISCO, 9

Día religioso

SANTOFAL

Diciembre

10

Sta. Eulalia de Mérida, vg.

Domingo.—Ntra. Sra. de Loreto, Stos. Melquíades, p. y mr.; Mercurio, mr.; Stas. Eulalia de Mérida, Julia, vgs. y mrs.

Carenta Horas.—En la Iglesia de San Lúcas. Por la mañana desde las 8 á las 11 y medía, y por la tarde á las 4 y hasta las 6 y medía.

Iglesia parroquial de San Félix.—Misas cada media hora desde las 5 y medía á las 8, 9, 10, 11 y 12 menos cuarto.

A las 6 rezo del Santo Rosario.

A las 8 misa en el altar de Santa Catalina con explicación del catecismo para adultos.

A las 10, oficio conventual y plática parroquial.

A las 11, catecismo en las secciones correspondientes.

Iglesia de Santa Susana del Mercado.—Misa cada media hora desde las 5 y medía de la mañana á las 11 y medía.

A las 10, oficio solemne.

A las 11 y medía, explicación del catecismo para adultos.

Por la tarde, á las dos, enseñanza de catecismo en las diferentes secciones.

Iglesia de Ntra. Sra. del Carmen.—Misas cada media hora desde las 6 á las 9; 11 y 12.

A las 9 oficio solemne y plática parroquial.

Por la tarde á las 5, rosario y oración mental.

— A M A N A —

Lunes.—San Euliquio, mr.

Centre Juridic Administratiu

Minali 2, Herrerías Viejas 14
GERONA

Agencia de toda mena d' assumptes judicials y administratius.—Licencias d' arma y cassa.—Administración y compra-venta de finques.—Préstams hipotecaris.—Representació d' Ajuntaments, Corporacions, Industrials y particulars, etc., etc.—Comissions y Representacions.—Informes y referencias.—Corresponsals en les principals poblacions d' Espanya

TIENDA DE GORRAS

DE TODAS CLASES Y PRECIOS

— DE —

Falcó y Rosell

2, Rambla de Alvarez, 2

antes casa «Sio»

GERONA

Camilo Fontbarnat

Cirujano-Dentista

Por las Facultades de Madrid y Barcelona

Curación de las enfermedades de la boca y extracciones sin dolor. Se construyen toda clase de aparatos dentales.

GERONA.—Progreso 4, pral.

(Carrer Nou.)

Antigua Casa Negra

CONFITERIA Y COLMADO

Progreso 29, y Rambla de la Libertad, 34

Gran surtido de Turrone: Gijona, Alicante, Avellana, Guirlache almendra, avellana y piñón.—Mazapán: Crema, Yema, Piña, Coco, Fruta, Tres gustos, Avellana, Cádiz y Toledo.—Fiambres—

— Quesos y Mantecas, Barquillos, Leche y Limón. —

Solo para Navidades y Año Nuevo

Champagne á 2 pesetas botella

Se reciben encargos para el Extranjero

GRAN SURTIDO DE CESTAS PARA REGALO

ALUMBRADO DE POBLACIONES

SOCIEDAD ANONIMA.—BARCELONA.

Sección Gas.—Fábrica de Gerona: Calle de la Industria, 3

Para dar á conocer las ventajas del alumbrado de incandescencia y de la calefacción, hemos instalado en nuestra fábrica una exposición de lo más perfeccionado que constantemente salga al mercado, estando en relación constante con las mejores casas del extranjero y en particular de Alemania.

En ella encontrará el público los mejores mecheros invertidos, como así mismo los principales aparatos de calefacción á gas, como son estufas, cocinas, hornillos para diversos usos, planchas, etc, etc.</

